

REVISTA JUDICIAL



La Hora

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO; FIJACIÓN DE NUEVO CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE MODERNA ALIMENTOS S.A.

Se comunica al público que MODERNA ALIMENTOS S.A., con domicilio principal en el Distrito Metropolitano de Quito, aumentó su capital suscrito en US\$ 5'573.946,00; fijó el nuevo capital autorizado en US\$ 60'000.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de mayo de 2012. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.U.DJCPT.E.Q.12.004234 de 15 de agosto de 2012.

En virtud de la mencionada escritura pública la compañía reforma el artículo cuarto del Estatuto Social, referente al capital autorizado y suscrito, de la siguiente manera:

"ARTICULO CUARTO: CAPITAL AUTORIZADO:

El capital autorizado es de sesenta millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 60'000.000). El capital suscrito es de treinta y un millones seiscientos treinta y ocho mil ochocientos noventa y cinco dólares de los Estados Unidos de América con cuarenta centavos (US \$ 31'838.895,40) dividido en ciento cincuenta y ocho millones ciento noventa y cuatro mil cuatrocientas setenta y siete acciones (158'194.477) ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada una."

Distrito Metropolitano de Quito, 15 de agosto de 2012

Dr. Camilo Valdivieso Cueva
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AC/87347/H

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución No. SC.IJ.DJCPTE.Q12.004234, de fecha 15 de Agosto del 2012, emitida por la 000009 Superintendencia de Compañías de Quito, en la que RESUELVE APROBAR el Aumento de Capital Suscrito, la Fijación del Capital Autorizado y la Reforma de Estatutos de la Compañía MODERNA ALIMENTOS S.A., otorgada con fecha 14 de Mayo del 2012, en la Notaria Vigésimo Cuarta del cantón Quito.- Tomé nota de este particular al margen de la respectiva matriz de constitución otorgada en esta Notaría con fecha 21 de marzo de 1956, cuyo archivo se encuentra actualmente a mi cargo.- Quito, a veinte y cuatro de Agosto del dos mil doce.- E.S.


DOCTORA PAOLA DELGADO LLOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

